Año II. Alicante 28 de Julio de 1880. Núm. 358

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 5 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 8, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Miércoles 28 de Julio de 1880.

ELECCIONES PROVINCIALES.

Ya hace algunos dias que nuestros estimados colegas locales vienen ocupándose con más ó ménos detenimiento de las elecciones para la renovacion de las diputaciones provinciales, sin que nos hayamos creido obligados á decir por nuestra parte, ni una sola palabra, tanto porque, como dice *El Eco*, no es llegada la hora, como por no haber nuestro partido tomado un acuerdo definitivo en este asunto. No diremos como algun colega que haya terminado el escándalo de ver ciertos personajes improvisados escalar el palacio de la Diputacion; ni que haya sonado la hora de su estrepitosa caida, ni mucho ménos haya concluido el encumbramiento repentino de ciertos entes; porque si bien es cierto que el pais debiera mostrarse interesado en que estos hechos no se repitan y no lo es ménos que por el carácter histórico que tiene esta situacion; por la politica restauradora que sigue, están condenados á una ciega é irremediable reaccion. Así es que llamándose este gobierno y sus amigos, liberales todos, y hasta muchos de ellos, revolucionarios, tendemos la vista por do quier en busca de nuestras queridas instituciones y no las encontramos. Aquella libertad religiosa que anima las conciencias, ha desaparecido sustituida por una tolerancia hipócrita; aquellas universidades libres donde todas las ideas tenian voz, han callado amordazadas por las manos de una burocracia supersticiosa, aquel sufragio popular que mandaba aquí en 1869, todas las glorias pátrias, se ha derrumbado para abrir paso al último de los privilegios, al privilegio del censo.

Comprendemos como el que más la necesidad de llevar á la Diputacion hombres de probada honradez, de nobles sentimientos, de posicion desahogada é independiente, que no necesiten ocuparse en la explotacion de negocios particulares; hombres probos y entendidos, incapaces de usufructuar en provecho propio la representacion que se les confiere, porque únicamente así se conseguiria el mejoramiento de la administracion. Sabemos tambien que estas elecciones son la base de las municipales que vienen detrás; pero desgraciadamente subsisten á nuestro modo de ver, las mismas causas que nos hicieron optar por el retraimiento en las pasadas elecciones á diputados á Córtes. No se nos oculta tampoco que se trata de los intereses morales y materiales de la provincia, pero lo repetimos, estamos en plena reaccion y la lucha seria casi imposible. Por eso sostenemos en contra de los diarios ministeriales una porfía, la de que el partido dominante no corresponde al nombre que lleva, no, mil veces no. Sostenemos que no es un partido liberal-conservador, sostenemos que es un partido reaccionario. Nada tan frecuente como maldecir de los partidos, ni nada tan vulgar, y nosotros no caeremos en esa vulgaridad. Hacemos historia nada más. No tendríamos derecho á tachar al gobierno de reaccionario y seríamos los primeros en aconsejar la lucha en los comicios si hubiera partido de lo existente, y aceptado como los genuinos conservadores las instituciones mismas á cuyo establecimiento no concurriera, pero enamorados de un dogmatismo incompatible con la idea y con la naturaleza de los verdaderos estadistas, echó las bases de una política de restauracion que os ha obligado á mirar la libertad como un don del poder y no como un derecho del hombre; la ley como una derivacion de principios ó elementos históricos ya olvidados y no como la alta expresion de la voluntad y de la conciencia pública, siempre vivientes; la soberanía nacional, principio de los principios, como un frio esqueleto de no sabemos qué constitucion interna, error de los errores, y por último el partido dominante queriendo ó sin querer ha proscrito á los ciudadanos del comicio y del jurado.

Conservadores liberales, contemplad vuestra obra.

¡JUSTICIA DE DIOS!

El partido ultramontano acaba de sufrir con la absolucion de Boet la derrota más humillante que registra su historia.

D. Cárlos, el campeon del partido carlista, el que así mismo tan cínicamente se apellida el defensor de la religion, acaba de ser condenado por calumniador: que no otra cosa implica la absolucion de Boet, de uno de sus generales y á quien el propio partido carlista habia confiado su direccion, no ignorando que habia sido expulsado del ejército, cuando la época de la República, y al cual ahora querian presentarnos como un infame y como un sér degradado y de malas costumbres, cuando ántes era un sábio, un héroe y un escritor insigne; como que era nada ménos que corresponsal en la guerra de Oriente del periódico católico *La Fé*, si mal no recordamos.

¡Y pensar que los carlistas de buena fé derramaron su sangre y la de sus adversarios por un hombre cuya conducta y costumbres solo puede compararse con quienes desgraciados ya hasta el último extremo, solo pasan la vida entre crápulas y borracheras!

¡Y pensar que el que tan enfáticamente se llama el escogido de Dios para regir los destinos de nuestra pátria infortunada, pasaba la vida insultando á Dios, blasfemando y maldiciendo de su santo nombre; que no otra cosa significa engañar miserablemente á sus partidarios que, creyéndole el baluarte del catolicismo, mientras que ellos, embaucados por los pasteleros que desde sus casas les arrojaban á morir y matar en el campo, su Rey y Señor mataba el tiempo, ora en las orgias, ora en las casas de prostitucion, ya regalando su anillo nupcial á una miserable meretriz, ya solazándose en sus viajes con una titulada Baronesa, mujerzuela del gran mundo!

¡Y pensar que so pretesto del sostenimiento de la última guerra civil, ese D. Cárlos y algunos de sus mas entusiastas encomiadores, que tenian buen cuidado de presentarlo como la virtud personificada, cuando les constaba su escandalosísima conducta, procuraban vaciar las bolsas de los crédulos, para satisfacer uno y otros su sed de goces, los mas estúpidos y materiales.

¡Pobres borregos de Cristo! ¡Pobres é inocentes víctimas del cálculo más soez y refinado!

¡Y si á lo ménos escarmentáran!

¡Y si á lo ménos, procurando despojarse por un momento de su fanatismo, estudiando con serenidad de entendimiento al hombre que tantas veces les ha espoliado, aparentando la defensa de sus creencias, cuando únicamente lo que defendia era asegurar el goce de sus torpezas!

Entónces verian claramente y comprenderian la fé púnica de su Cárlos, y la fé igualmente púnica, que no católica de sus panegiristas; y verian lo miserablemente engañados que han sido por aquellos que siempre les inclinan á pensar en la otra vida y á despreciar los intereses mundanales para apoderarse de ellos y levantar fastuosos colegios y viviendas, expléndidas como palacios, y viajar con mucha ostentacion, y gozar y vivir alegremente.

Pero, mucho lo tememos: tan atrofiada se halla la inteligencia de muchos: tan supeditada tienen su razon á sus explotadores; les han embaucado en grado tan extremo, que no extrañariamos verles continuar en su obcecacion, aun con la experiencia tan palpable de ser víctimas expiatorias de un tan gran libertino y de los amaños de los que ensalzábanle haciéndole aparecer como el defensor de su religion y el campeon de la moralidad, ocultándoles sus depravadas costumbres, cubriendo sus maldades de mal padre y mal esposo.

Y no se vaya á creer que tratemos de venerar desde ahora en nuestros altares á Boet.

Siempre creimos que en el asunto del Toison se ocultaba, no un robo, sino una calaverada de las muchas de su propietario, y á Boet, cómplice de haber accedido á cooperar á un engaño, en cuya flaqueza jamás debia caer, por decoro, por delicadeza, y porque el maestro, digámoslo así, de su Rey y Señor, debia abandonarle, sucediera lo que sucediese; en último extremo, á sus veleidades y denigrantes pasiones. En una palabra; estamos seguros de que Boet y Cárlos, el vasallo y el señor, son tal para cual y nos quedamos sin ninguno. De ambos hacemos un regalo á los Jesuitas.

La índole de nuestro periódico nos impide entrar en consideraciones políticas.

Ninguna confianza tenemos en que hoy por hoy abra los ojos esa muchedumbre de sectarios, cuya ignorancia corre parejas con su fanatismo: que sus explotadores ya cuidarán, ya de cerrárselos, inventando patrañas, haciendo jugar la masonería, el espiritismo, la impiedad, el liberalismo, la internacional, etc. etc. para no perder la viña que vendimian desde tiempo inmemorial; no dudando, empero, que los que lean y

mediten y no pertenezcan á los que engordan con la sencillez y pobreza de espíritu de sus semejantes, se apartarán de defender los ilusorios derechos del que titulándose defensor de la religion, con sus vicios y con sus asquerosas liviandades se ha hecho acreedor al desprecio de toda persona honrada.

La justicia de Dios, ha hundido ya la soberbia del que, llamándose su representante, explotaba y blasfemaba de su santo nombre. La justicia de los hombres, ha desenmascarado á uno de los compeones del ultramontanismo, planta mortífera y venenosa, que solo aspira por medio del jesuitismo á la dominacion universal de almas y cuerpos, al acaparamiento de las riquezas y del privilegio. Y la justicia del siglo y las enseñanzas del tiempo, cuidarán de lo restante: cuidarán de dar el golpe de gracia á los que medran á la sombra de una religion que, todo caridad y mansedumbre, la hacen servir para sus mundanales fines, atontando la razon, destello divino, convirtiéndola en pretexto de guerras, de lágrimas y de sangre.

Trabajo inútil. La opinion pública habia formado juicio en el asunto del toison, ni con masones ni sin ellos, podrán lograr los ultramontanos que ese juicio se modifique.

(De *La Montaña*).

¿Podrá decirnos nuestro estimado colega ministerial *La Provincia* ó en su defecto *El Eco*, aunque este último no estará probablemente tan enterado, qué ocurre con el alcalde de Elda?

¿Es cierto que está encausado y que hay una órden de la Audiencia para que cese en el desempeño de su cargo?

Es cierto que el Sr. Maestre, vice-presidente de la Excma. Diputacion Provincial ha salido para Valencia, á fin de parar el golpe?

Deseamos una contestacion para desvanecer nuestras dudas.

Sabemos que varios consignatarios de buques han satisfecho en varias ocasiones multas de 20 rs. por cada tripulante que se ha bañado en las aguas del puerto, en virtud de lo que dispone el Reglamento del mismo, y á fuer de imparciales quisiéramos que fuera la ley igual para todos, pues segun se nos dice se bañan dentro del puerto varios tripulantes de los buques de guerra anclados en el mismo, sin que nuestra celosa autoridad de Marina ponga el debido correctivo.

Es cuanto se nos ocurre sobre este particular.

La Provincia, ministerial, continúa copiando artículos de periódicos democráticos para defender sus teorías, calcule el lector del juicio del escritor de *La Provincia* ó de la consecuencia del diario democrático donde acudirá á inspirarse el órgano de la permanente.

Cuidado con nombrar ese diario, señora *Provincia*, ¡es un gran secreto!

No se esfuerce *El Eco de la Provincia* en hablar de la horrible hecatombe de 1844, y censurar que se depositen coronas de siempre vivas sobre la tumba de los mártires de la libertad, ni mucho menos comparar la procesion cívica que anualmente lleva á cabo el pueblo de Alicante para conmemorar tan triste acontecimiento con la entrada de doña Violante y otros *festejos* por el estilo; pues esto, aparte de ser atrevido, es hasta una burla sangrienta y le vale al *Eco* el dictado de ultramontano que le dan unos y ateo en política que le asignan los mas.

Suplicamos mas moderacion, señor *Eco de la Provincia*, pues se escribe para un pueblo liberal y sensato.

¿Qué hacen sin componer dos de las gruas que existen en el muelle, y precisamente las mas necesarias al comercio para la carga y descarga de mercancías?

Sabemos que hay un acuerdo sobre el particular para que esas gruas queden habilitadas; pero como aquí una cosa es tomar un acuerdo y otra cumplirlo, denunciamos el hecho para que se corrija por quien corresponda, sin perjuicio de volver á ocuparnos de este asunto.

Son varias los quejas que se nos han dado por parte de personas imparciales y amantes de nuestra poblacion, y que nosotros mismos hemos tenido ocasion de comprobar; entre ellas, es una el abuso de que exista en el muelle material de las que fueron dragas de la limpia del puerto, y montones enormes de pedralla, ocupando un espacio en el mismo que pudiera muy bien utilizar el comercio de esta plaza, que en determinados dias de mucho tráfico, por ejemplo los martes, necesita de todo el espacio del muelle para sus operaciones de carga y descarga.

De desear seria que los materiales de que hablamos, se vendiesen, con lo que reportaria grandes ventajas el Erario público, y en cuanto á los montones consabidos, opinamos que debieran estar en otro punto cualquiera; por ejemplo, en la playa del Postiguet y lo mas cercano al puerto.

Sin que sea nuestro ánimo perjudicar á los industriales que se ocupan en la fabricacion de cuerdas de esparto, haremos la observacion muy atendible á nuestro juicio, de que pudieran muy bien instalarse en un punto mas separado de la poblacion, pues que el que hoy ocupan está dentro del ensanche de esta y en el muy concurrido paseo de la Esplanada.

Traslado á quien corresponda.

Ya saben nuestros lectores la opinion que tenemos formada de la contribucion de consumos, que rechazamos por ser contraria á los buenos principios económicos, y cuando esa contribucion está en manos de los arrendadores ya la hemos calificado de *cólico bilioso*. Ahora bien; y no siendo por hoy nuestro propósito escribir un artículo sobre los inconvenientes de esa contribucion, nos limitamos á suplicar á nuestro colega *El Eco de la Provincia*—y del Sr. Mas y Gil arrendador de consumos—nos diga en primer lugar, si los géneros sugetos al pago de consumos pueden transitar libremente desde la estacion principal del F. C. á la del puerto ó vice-versa, sin necesidad de dar aviso del tránsito á los fielatos de S. Francisco y puerta del Muelle respectivamente, y caso que opine afirmativamente nuestro colega *El Eco*, sírvase decirnos las razones en qué se funda, no sea cosa que diga que *por que sí*; puesto que, segun la ley todas las líneas férreas y sus estaciones, siendo como son neutrales no tiene ningun derecho, segun la misma, el Sr. Mas y Gil contratista de consumos, á intervenir ni poner impedimento á las mercancías que por ellas transiten.

El Graduador, hablando de las próximas elecciones provinciales, ha dado como seguro el triunfo de D. José C. Bellido en el distrito de San Francisco, y ha querido escitar recelos entre los *Terolistas* con este motivo; pero los constitucionales no han dado juego á nuestro colega ya sea porque conocen los verdaderos móviles del *Graduador*, ó bien por tener conocimiento del acuerdo tomado hace ya dias por los amigos del Sr. Bellido de informar al directorio que apesar de que tienen elementos para intentar la lucha, opinaban que no debia irse á las urnas.

¿Qué intereses deseaba servir *El Graduador* con sus escitaciones? Nuestro maquiavélico colega posibilista, aunque se dice democrático, parece tener aristocráticos propósitos.

Estamos de completo acuerdo con la conducta que ciertos periódicos democráticos de Madrid siguen estos dias, poniendo en evidencia los móviles que guian á varios colegas disfrazados de demócratas, y reaccionarios en el fondo y propósitos.

El Fígaro, diario que comenzó inspirarse en un vago espíritu democrático, pasando despues á defender la política del Manifiesto, y concluyendo á los pocos dias por hacer la causa del Sr. Cánovas y la de los jesuitas, ha sido ya desenmascarado por sus antiguos colegas en democracia.

El Imparcial, cuyas nebulosidades y estrañas salidas de tono, vienen llamando la atencion de sus numerosos lectores, y principalmente de los que conocen los compromisos del diario y el modo que tiene de llenarlos, tambien está sobre el tapete. *La Union* le ha acusado de jesuita. *El Demócrata* resume en fuertes palabras una polémica que con *El Imparcial* sostiene, y en la que saldrá este con las manos en la cabeza.

Por su parte, *El Liberal* desea que arrojen la careta los que se enmascaran con nuestros principios para trabajar en pró de los reaccionarios, al par que en beneficio de sus intereses particulares.

Adelante con la empresa.

La Direccion de Contribuciones ha dictado una circular fecha 13, comunicando ciertas modificaciones de reglamento del 20 de Mayo de 1873 en lo relativo á las bajas de industriales comprendidos en las matrículas. Toda baja que se solicite, se acordará inmediatamente desde el dia que se señale por escrito, devolviendo al interesado uno de los dos ejemplares con la fecha de la presentacion, sello de la oficina y firma del registro y pasándose en el mismo dia nota de la baja y de la liquidacion á la recaudacion. Si de la comprobacion despues resultare que la baja era inexacta, el industrial será considerado como defraudador. Los administradores de partido y los alcaldes recibirán las declaraciones de baja en las respectivas localidades, anotarán la fecha de la presentacion, pondrán el sello y firmarán los duplicados que han de devolverse á los interesados, é inmediatamente remitirán aquellos á la capital.

La direccion amplía estas modificaciones, añadiendo tambien que la liquidacion de la cuota se haga por meses completos; que las comprobaciones se practiquen en la capital dentro del mes siguiente al en que surta sus efectos la manifestacion ó parte duplicado de la baja, y respecto á los demás pueblos, dentro del trimestre posterior, y que los expedientes de defraudacion se tramiten y resuelvan con brevedad.

Dice el *Gibraltar Guardian*, que en la mañana del 20 presenció aquella poblacion un triste espectáculo.

Serian las ocho y media de la mañana, cuando reventó la caldera de la grúa del vapor inglés *St. Oswin*, procedente del puerto de Svansea, que estaba descargando carbon. La detonacion fué terrible, y el cuadro que inmediatamente se presentó á bordo, indescriptible. Diez y seis personas que se encontraban en aquel momento en el lugar del siniestro, fueron maltratadas por la violencia de la explosion.

Con la confusion que es de suponer, embarcaron en el acto en un bote á todos los heridos, que fueron trasladados á tierra y conducidos al hospital. Tres de estos desgraciados son de Gibraltar, uno es español y los demás malteses.

Uno de los heridos falleció á los pocos instantes, y otros nueve estaban de mucha gravedad.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

París 25.—Con motivo de la entrega de las banderas á las tropas de las provincias en las revistas que han tenido lugar en todas las guarniciones, la muchedumbre ha aclamado al ejército.

Un solo incidente ha tenido lugar en Cherburgo.

El almirante Ribourt ha sido objeto de una manifestacion hostil de parte del pueblo, por haberse negado á saludar la tribuna de los consejeros municipales. Estos han decidido presentar la dimision si el almirante no fuese llamado á otro destino.

El periódico la *France*, hablando de la mision francesa en Grecia, dice que su papel y sus atribuciones son meramente técnicas, y que en el caso de estallar un conflicto entre Turquía y Grecia, á los individuos de la mision francesa se les ha prohibido, no solamente que tomen parte en ello, pero todavía que asistan como meros curiosos.

Viena 25.—El periódico *La Nueva Prensa Libre* publica un despacho de Constantinopla anunciando que el gobierno otomano ha contestado ayer á la nota colectiva de las potencias.

Dice que Turquía se niega decididamente á aceptar las fronteras establecidas por la conferencia de Berlin.

Añade que la puerta declara que se halla dispuesta á negociar la rectificacion de fronteras, pero excluyendo á Janina, Metzovo y Larissa.

Washington 25.—El gobierno de los Estados-Unidos mandó abrir una informacion sobre el hecho de que una fragata española hizo un dis-

paro sobre un buque americano en las aguas de Cuba.

La informacion fué encargada al almirante americano Wyman, el cual se viene ocupando desde entónces en esta cuestion.

Wyman en su informacion hace constar que las autoridades cubanas darán pruebas mas que suficientes para probar que los buques americanos no estaban ménos de una legua de la costa, cuando el vapor español hizo un disparo de cañon contra uno de ellos.

Wyman añade, que las mismas autoridades cubanas desmentirán la intencion de todo ultraje premeditado por parte del pabellon americano, ó todo acto contrario al uso entre naciones civilizadas.

GACETILLAS.

Merece visitarse.—El bazár de ropas hechas que acaba de abrirse al público en la calle Mayor núm. 34 merece la predileccion de que goze por parte de los que quieren vestir bien y con poco coste.

Hay trajes desde 40 rs. hasta 200. Tambien hay magníficas capas á precios fabulosamente económicos.

Trenes baratos.—La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, ha dispuesto que mientras duren las fiestas de esta capital, dedicadas á *Ntra. Sra. del Remedio*, ó sea en los dias 30 de Julio al 9 de Agosto, rebaja los precios de los billetes de ida y vuelta desde las estaciones de Villena, Sax, Elda, Monovar y Novelda á la de Alicante, en la forma siguiente.

Precio total de ida y vuelta:

Villena, en 1.ª 29 reales, en 2.ª 23 id., en 3.ª 14 id.

Sax, en 1.ª 24 reales, en 2.ª 19 id., en 3.ª 11 idem.

Elda en 1.ª 20 reales, en 2.ª 16 id.. en 3.ª 10 idem.

Monovar, en 1.ª 18 reales, en 2.ª 14 id., en 3.ª 9 idem.

Novelda, en 1.ª 15 reales, en 2.ª 12 id., en 3.ª 7 idem.

Observaciones.

1.ª Estos billetes se expenderán en las estaciones designadas, en los dias 30 y 31 de Julio, 1 y 2 de Agosto, pudiendo utilizarse, tanto los de 1.ª y 2.ª como los de 3.ª, para los trenes correos y mixtos.

2.ª El regreso lo verificarán los viajeros por los trenes de igual clase que salgan de Alicante, los dias 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 9, ambos inclusive, siendo nulos y de ningun valor los que no se hayan utilizado antes del 10 de dicho mes.

3.ª No se admitirán sino los equipajes que puedan llevar á la mano los viajeros portadores de estos billetes.

4.ª Los niños menores de tres años no pagarán nada por su trasporte, siempre que vayan en brazos de las personas que los acompañen.

5.ª Los militares, los marinos y los niños de tres á seis años no tendrán derecho á que se les reduzcan los precios arriba indicados; podrán optar por ellos ó por el medio billete con arreglo á la tarifa general, segun lo estimen más conveniente en el acto de tomarlo.

6.ª Estos billetes especiales no podrán utilizarse por los viajeros para quedarse en estaciones que no sean las marcadas en los mismos billetes. El viajero que no cumpliese esta condicion tendrá que pagar el precio del billete con arreglo á la tarifa general, teniéndose en cuenta la cantidad que hubiere satisfecho por el billete de ida y vuelta, que se le recogerá por la compañía.

7.ª Los viajeros que deseen pasar á una clase superior á la marcada en el billete que posean, deberán abonar la diferencia que resulte entre los precios totales de los billetes ordinarios enteros, es decir, con inclusion del impuesto, como lo hacen los que viajan en los trenes ordinarios á precio entero.

Anuncio original.—Nos ha llamado la atencion el siguiente que encontramos en un diario de Barcelona:

«*Meritorio*, se desea uno que pueda dar buenas referencias y proceda de familia liberal.»

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de ayer á las de igual fecha de hoy.

ENTRADOS.

Vapor Luis de Cuadra, c. Nuchera, de Cartagena, con efectos.

Id. Navidad, c. Torrens, de Valencia, con idem.

Id. francés Dragut, c. Geffroy, de Cartagena, con id.

Id. Guadalete, c. Rodriguez, de Valencia, con id.

Id. inglés Jeorgian, c. Rando, de id. con id.

Corbeta noruega María, c. Kyorsvig, de Cristiansud, con madera.

DESPACHADOS.

Vapor Amalia, c. Franco, para Orán, con efectos.

Id. Luis de Cuadra, c. Nuchera, para Barcelona, con id.

Id. inglés Georgian, c. Ramos, para Smirna, con lastre.

Id. Guadalete, c. Rodriguez, para Sevilla, con efectos.

Laud Bienvenida, p. Ferrer, para Areñs, de Mar, con tabaco.

Vapor Navidad, c. Torrens, para Cette, con efectos.

Id. Union, c. Bosch, para Palma, con id.

Laud S. Nicolás, p. Abad, para Villajoyosa, con lastre.

Id. M.ª Concep. Angeles, p. Quesada, para Torrevieja, con lastre.

Id. Casilda, p. Servero, para Valencia, con lastre.

Id. S. Francisco, p. Miralles, para Valencia, con lastre.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 15 y 17, Alicante.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. *(marca)*.—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugias.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas—vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas—Cepillos todas clases—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilang-ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legitima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triangulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

MEDIDAS DE ESTAÑO,

SISTEMA DECIMAL.

Hortaleza, 5, Madrid. Fábrica de objetos de estaño. 5—5.

FÁBRICA DE OBJETOS DE ESTAÑO PAra Cafés, Horchaterías, Tabernas, etc. Especialidad en moldes para helados.—Hortaleza, 5, Madrid. 12—15

TRASLADO.

El establecimiento de P. Bauzá, relojero, que por espacio de tantos años estaba situado en la calle de la Princesa, núm. 13, se ha trasladado al pasaje de Amérigo, lo que pone en conocimiento de sus parroquianos.

ACADEMIA DE FRANCÉS

DE

GABRIEL PALLAS,

SAN FRANCISCO, 40.

Lecciones de francés: pronunciacion, ortografía, buen gusto ó estilo y correspondencia comercial.

(GRAMATICA DE OLLENDORFF.)

Se recomienda á los padres de familia que deseen enseñar á sus hijos correctamente.

Tambien se recomienda á las personas que deseen perfeccionarse en este idioma.

Leccione en ssu casa y á domicilio.

Honorarios convencionales.

GRAN BARATO

CALLE DE SAN NICOLÁS FRENTE A LAS FUENTES.

REALIZACION IMPORTANTE.

Á LOS CABALLEROS

Los dueños de este acreditado establecimiento, teniendo en cuenta lo muy adelantado de la presente estacion, y con el objeto de realizar las existencias en Pañeria, venimos á ofrecer á nuestra numerosa clientela, *un 50 por ciento* más barato de lo que hemos vendido hasta hoy, como lo prueba

Los trajes lana pura, que antes vendiamos á 12 pesetas, hoy vendemos á 8 pesetas.

Los que vendiamos á 16 pesetas, á 11 pesetas.

Los ricos Chaviots, moda inglesa, que vendiamos á 20 pesetas, á 14 pesetas.

Y las lanas, estilo inglés, clase superior, alta novedad, que vendiamos á 30 pesetas, á 19 idem.

CORTES DE PANTALON

Los de pelo de cabra, finísimos, alta novedad, que recomiendan los figurines, podemos darlos hasta 9 pesetas.

Los de puro estambre y gusto de lo más nuevo y escogido, á 8 pesetas.

ES UNA VERDADERA GANGA LOS

Elasticotines de 24, 28 y 36 reales vara.

Los cortes de Chaleco de estambre, gusto de lo más delicado que recomiendan los figurines y que antes vendiamos á 20 reales y 21, hoy vendemos á 14 y 18 reales.

Y FINALMENTE

Las ricas lanas Vicuñas, de la clase mejor que se fabrica, las vendemos á 9 pesetas y que antes costaban 15 pesetas.

TENER PRESENTE

que esta casa vende corbatas *desde 1 real hasta 10 reales*.

CUELLOS Y PUÑOS PARA CABALLERO

que vendemos

A 1 1/2 reales, Cuellos última moda.

A 2 reales Cuellos puro hilo, alta novedad.

A 3 1/2 reales, Puños de hilo puro, formas de última moda.

CALLE DE SAN NICOLÁS FRENTE Á LAS FUENTES

GRAN BARATO.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha

LUIS MARTINEZ

(BUENAVENTURA.)

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes Altea y Jábea para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.ª y Jábea D. A. Bolufer é hijo.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA,

SUCESORES DE RIBERA GUARNER H.nos

MAYOR 32.—ALICANTE.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS.

Comestibles.—Embutidos, conservas de carnes, pescados, hortalizas y demás alimenticias, inclusa la superior Leche Condensada.—Salchichon legítimo de Vich y Chorizos de acreditada fábrica Estremeña.—Quesos y Mantecas.—Garbanzos legítimos de Fuente Sauco y de otras procedencias buenas y económicas.—Galleta extra superior Inglesa y Sevillana en lujosas cajitas de lata y al detall

Depósito exclusivo en la provincia, de los acreditados Chocolates, fideos y demás pastas, cafés y thés empaquetados, de la Fábrica de Roman Bono Guarner, antes Ribera Guarner Hermanos.

Azúcares de todas clases, arroces, aceite de oliva cosechado en el país, y otros *artículos* de primera necesidad.

Vinos generosos y licores.—Champagne de varias clases y precios, Manzanilla de 1.ª, Jerez pálido, dorado y moscatel, Cognac, Rom, Chartreuse, Marrasquino, Ginebra, Anisete de Bordeaux y Cerveza Alemana.

Todos cuantos artículos abrazan los ramos de Perfumería, Drogas, Paqueteria y Clavazon. Colores, aceites, barnices, brochas, pinceles y demás efectos para pintores.

Hojas de lata, acero, *estaño*, alambres de hierro y de laton.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA

MAYOR, 32.—ALICANTE.

FERRETERÍA Y DROGUERÍA

DE

MANUEL GARCIA

CALLE DE SAN FRANCISCO, 30, ALICANTE.

HARRAMIENTAS

para carpinteros, herreros y demás oficios.

Alicates.	Destornilladores.	Limas.
Azuelas.	Escofinas.	Roblones.
Barrenas.	Escuadras.	Sierras.
Berbequies.	Ficheros.	Serruchos.
Cepillos.	Formones.	Saca-bocados.
Cortafrios.	Garlopas.	Tenazas.
Compases.	Guillames.	Trincadores.
Cerrajas.	Gubias.	Triángulos.
Cuchillas.	Hachas.	Visagras.
	Junteras.	Verdugos.

FERRETERIA.

Cerraduras de todas clases para puerta de calle, sala, cuartos, cajones, etc.

Pasadores de rabillo y embutidos de todos tamaños.

Pernios y visagras de todas clases y dimensiones, y todo lo concerniente á este ramo.

Completo surtido en artículos de DROGUERÍA, efectos para Buques, Pinturas, JARCIAS (ó cordelería), etc., etc.

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece á sus muchos clientes y amigos grandes ventajas en todos sus artículos, por ser extraordinario el despacho y estar en combinacion con las principales fábricas del país y extranjero.

SAN FRANCISCO, 30, ALICANTE.